



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H No.

1354-03

07 OCT. 2003

Expte.No. 4.687-03

VISTO:

El pedido formulado por la Directora de la Maestría Políticas Sociales, en el que solicita aprobación de la asignatura curricular: SEMINARIO DE INTEGRACION III, designación de docente y aprobación del programa; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho No. 431-03, aconseja hacer lugar a lo solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
En sesión del día 30-09-03

R E S U E L V E :

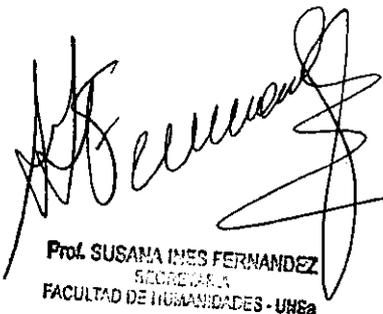
ARTICULO 1o.- DESIGNAR a la docente que tendrá a su cargo el dictado de la asignatura curricular de la Maestría en Políticas Sociales, que se indica a continuación:

ASIGNATURA: SEMINARIO DE INTEGRACION III

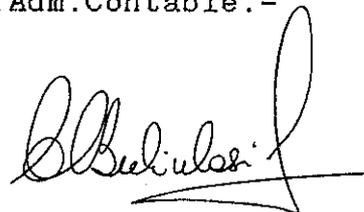
DOCENTE: Mgtr. MARIA ANGELA AGUILAR

ARTICULO 2o.- APROBAR el programa presentado por la docente responsable, para el dictado de la asignatura.-

ARTICULO 3o.-COMUNIQUESE a la Maestría en Pol. Soc.,. Depart.de Posgrado, Rend. de Ctas. y Docencia y Direc.Adm.Contable.-


Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa





DR. E. CRISTINA BULLICANI
DECANO
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa